



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD006043

Las condes, 25 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1a. Nos. 622, 1704, 3046/2021, 1198/2025; Memo Seguridad No. 1950 de fecha 20 de octubre de 2025; Certificado de fecha 20 de octubre de 2025 del Director de Seguridad Publica; pago correspondiente al mes de julio de 2025 (tag);

CFPM
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210622 FEX	1071	20/10/2025	SOCIEDAD COMERCIAL OSSA LTDA.	2152208007001	1.052.279	1.052.279
TOTAL					1.052.279	1.052.279

La cantidad de :
UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Jefe DEPTO. FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 1.052.279

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 OCT 2025
EG: 5784 CH:
536